

DIARIO DE BARCELONA,

Del domingo 23 de



enero de 1831.

Santa Emerenciana Virgen y San Ildefonso Arzobispo de Toledo.

Las cuarenta horas están en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor : se reserva á las cinco de la tarde.

Sale el sol á las 7 hs. 15 ms. , y se pone á las 4 hs. 43 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
23 7 mañana.	8	5 32 p. 4 l. 2	N. N. E. nubes.
id. 2 tarde.	10	7 32 4	O. idem.
id. 10 noche.	9	5 32 4	N. N. E. sereno.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PRUSIA.

Berlin 12 de diciembre.

Las tropas rusas destinadas á obrar contra los insurgentes polacos siguen con mucha precipitacion su marcha hácia la frontera; una parte de ellas es conducida en trineos. El Emperador mandará por si mismo el ejército, auxiliado por los feld-mariscales Diebitsch y Paskewitsch, y por el general Geismar. Se ha dado orden para que entren en Polonia dos cuerpos de ejército, y una parte de las guardias: sigue reinando la tranquilidad en el gran ducado de Posen y en Galitzia.

Gaceta de Madrid.

HUNGRIA.

Presburgo 21 de diciembre.

Ayer se cerraron las sesiones de la Dieta: en la que se tuvo por la mañana, se votó un mensaje para S. M., en el cual los Estados manifestaban su reconocimiento por lo que les habia concedido últimamente respecto á los artículos de la coronacion y de los alistamientos; cuya sancion se hizo por la tarde. S. A. I. el archiduque Carlos, como comisario real, fue al palacio de los Estados acompañado de una gran comitiva. Al llegar fue saludado con salvas de artilleria, y recibió al pie de la escalera una diputa-

ción que le acompañó hasta la sala de los magnates, en donde se hallaban reunidas las dos Cámaras. El archiduque fue recibido en ella con entusiasmo y demostraciones de amor que los húngaros tienen á su ilustre dinastía, y que tanto han manifestado en las actuales circunstancias. Los discursos pronunciados en esta ocasión, á saber, el del canciller de la corte de Hungría en idioma húngaro, la arenga en latín del comisario Real, y la respuesta también en latín del príncipe primado, fueron muy aplaudidos é interrumpidos muchas veces por unánimes aclamaciones. Después que se retiró S. A. I. el Archiduque se publicaron los artículos sancionados. Entonces el príncipe Palatino dirigió un discurso á la asamblea, y concluido se cerró la Dieta. *Idem.*

SUIZA.

Ginebra 23 de diciembre.

Se asegura que hay en el Valais 400 carabineros voluntarios prontos á marchar al primer aviso á ponerse bajo las órdenes del general Rothen y defender el paso del Simplon.

—Nuestras milicias temen mas, á lo que parece, las paradas y revistas que las expediciones guerreras.

El consejo militar, lejos de ser molestado como en la época de los ejercicios anuales con solicitudes pidiendo dispensas de asistir á ellos, se le presentan diariamente sujetos ecesitos ya de tomar las armas ofreciéndose á servir. Algunos ginebrinos, establecidos en países estrangeros, han escrito avisándole que estaban dispuestos á venir y tomar las armas al primer aviso que se les envíe. (*Diario de Ginebra.*)

—Se lee en el *Corresponsal suizo* el siguiente artículo:

Canton de Berna. „Las noticias de Viena anuncian que el Emperador de Austria habia manifestado al enviado suizo Mr. de Effluger el disgusto que le ocasionaban los sucesos de estos últimos tiempos.“ *Idem.*

ALEMANIA.

Francfort 24 de diciembre.

Mientras que las cartas de Berlin hablan de paz, se estan haciendo con una actividad extraordinaria preparativos de guerra en la Prusia riniana. En todas partes se dan disposiciones para poner á la mayor brevedad la milicia en estado de entrar en campaña al primer aviso. En Wetzlar, Neuwied y otras ciudades se han reunido muchos sastres que trabajan de dia y de noche en el vestuario. Inmediatamente se reunirán en las provincias del Rin 500 hombres de la *landwehr*, y dentro de poco tiempo se duplicará este número. *Idem.*

IRLANDA.

Dublin 27 de diciembre.

Ayer por la mañana se fijó en todas las esquinas de la ciudad un bando en que de orden del marques de Anglessey, lord teniente de Irlanda, se previene á los gremios no lleven á efecto la reunion que tienen proyectada. Sin embargo se reunieron á las dos, y Mr. O'Connell les habló desde

una ventana del *Parliament intelligence office*, proponiéndoles nombrasen comisionados para celebrar una junta en la casa que se les indicaría. Era tanto el deseo de los concurrentes por oír á Mr. O'Connell, que éste se vió precisado á mandar abrir las puertas y hablarles en el patio. Les aconsejó obedeciesen la orden del lord teniente, pues estaba conforme á la ley, y por mala que esta fuese era debido respetarla ínterin no se derogase. Aseguró á su auditorio que el respeto á la ley era el único medio de conseguir el fin que se proponían, pues toda resistencia armada ó la revolucion empeoraría su suerte: que en cuanto á él, era opuesto á revoluciones, cuyo efecto inmediato era empobrecer á los trabajadores. Añadió que confiaba poco en el actual ministerio, pues siempre habia llamado á los *whigs*, *torys* sin destino, que prometían montes y maravillas cuando estaban en los bancos de la oposicion, pero luego que llegaban á tener mando, se hallaban bien con la nueva posicion, y todo les parecia bueno: „por cuya causa, añadió, es preciso que nosotros mismos cuidemos de nuestros asuntos. Seguid mi consejo; no haya procesiones mañana. El martes, dos individuos de cada gremio se reunirán en casa de *Swan* (nombre del amo de una casa particular), y desde allí pasarán á mi habitacion sin banderas, pero con cintas verdes y color de naranja. Allí les daré mi contestacion, y esta se publicará en los periódicos. ¿Estáis contentos con este arreglo? Los concurrentes aplandieron la disposicion de Mr. O'Connell, añadiendo que obedecian á este, pero no al bando, y que el gobierno debia estar agradecido de que Mr. O'Connell hubiese intervenido en el asunto.

Proclama de Mr. O'Connell á los gremios de Dublin.

„No os reunais hoy; seguid mi consejo; no haya hoy ninguna junta. El bando del lord teniente se refiere á una acta del Parlamento: acta que hoy no se puede poner en discusion, porque es una ley. *Obedeced á esta.* Podemos y queremos disolver la union. Esta funesta disposicion será revocada, con tal que el pueblo obedezca á las leyes. Seguid mi consejo, repito. Nuestros medios para disolver la union deben ser legales, pacíficos y constitucionales. Este es el plan que sigue vuestro fiel amigo. Dublin 27 de diciembre. — *Daniel O'Connell.*“

Idem.

FRANCIA.

Paris 5 de enero.

En carta de 29 de diciembre dicen desde el Haya: „Se ha notificado á nuestro gabinete el protocolo de las conferencias celebradas en Londres hasta 20 de diciembre. En él se estipula: „el reconocimiento futuro de Bélgica, con tal que los arreglos que se han de hacer, respecto á este particular, puedan conciliarse con lo pactado en los tratados de 1814 y 1815, con los intereses y la seguridad de las demas Potencias, y la conservacion del equilibrio europeo“, de lo cual resulta que la cuestion no se decidirá tan pronto.

„Pretenden algunos que el príncipe de Lieven ha insistido para que de este modo se redactase esta parte del protocolo; y que ha firmado bajo condicion de que se adoptaria testualmente.

„En cuanto se recibió esta notificación se reunió el consejo: la sesión duró siete horas, y dicen que se ha contestado que el *Rey de los Países-Bajos* se reservaba permanecer en sus posesiones y en sujetar á sus vasallos rebeldes por cuantos medios pudiese tener á su disposición. Es de notar que esta respuesta coincide con la conducta que el gabinete holandés observa en cuanto al bloqueo del Escalda y á la evacuación de la ciudadela de Amberes.

„La guerra de partidas que de dos meses á esta fecha, y á pesar del armisticio, se hacen las avanzadas belgas y la guarnición de Maestricht, va tomando un carácter mas serio, y se espera por momentos una acción general.“ (*Cotidiana*.)

— Nuestra *Gaceta* dice: que el Rey de Holanda habia recibido la notificación oficial del reconocimiento de la independencia de la Bélgica por las cinco Potencias, y que habia contestado, que si las Potencias se arrogaban el derecho de disponer de los bienes de otro, él conservaba el de recobrarle por todos los medios que estuviesen á su alcance; que habiendo comenzado los rebeldes las hostilidades por la parte de Maestricht, tenia doble derecho á continuarlas: de consiguiente, que lejos de entregar alguna fortaleza trataba de conservar á Amberes, cuya ciudadela se hallaba mas abastecida que nunca.

— En el *Diario de Francfort* se anuncia que la llegada á Munich del feld mariscal príncipe de Wrede tiene al parecer mucha relación con las circunstancias políticas, respecto de que este Príncipe hacia muchos años que vivia en sus posesiones. Se dice que el ejército bávaro estará para el 1.º del próximo febrero en estado de entrar en campaña. Es necesario observar que nuestro corresponsal de Viena, en una carta fecha el 19 de diciembre, aseguraba que las relaciones diplomáticas entre Austria y Baviera se hacian cada dia mas frecuentes, y que se trataba de poner en movimiento un ejército de 400 hombres para coadyuvar á las medidas que se toman para mantener en Alemania la tranquilidad.

— Se dice que el lord Granville llegará á esta capital esta tarde ó mañana.

— Se lee en el *Tiempo* el siguiente párrafo:

„No estrañáramos que las palabras fuertes que, segun se dice, dirigió el Emperador Nicolas al enviado de Francia tuviesen algun fundamento. En efecto, es posible que el Emperador haya confundido en su resentimiento la Francia con la Polonia.“

— Con fecha de 18 de diciembre, escriben de Petersburgo: „todas las tropas parten á marchas forzadas, y se reúnen en las cercanías de Bialistocko. El conde Diebitsch, al pasar por Wilna, dió orden de marchar, antes de haber recibido instrucciones. Esta prevision facilitará mucho las operaciones. El odio contra los polacos ha llegado al extremo: nunca habremos tenido una guerra mas nacional. La corte participa de la exasperación general; y si los rebeldes no se someten, su suerte será horrible; porque el Emperador está resuelto á probar al mundo que las revoluciones no quedan impunes, cuando se emplean á tiempo medios eficaces. Algunos oficiales superiores aseguran que nuestro ejército estará en Varsovia á mediados de enero.“

CATALUÑA.

Granollers 13 de enero.

En virtud de lo mandado por el S. D. Josef Fernandez de la Auja, del Iltre. colegio de abogados de Oviedo, alcalde mayor, teniente de corregidor y capitán á guerra por S. M. (Q. D. G.) de la villa de Granollers y su partido, con proveído de cuatro de los corrientes hecho en méritos de la instancia promovida por Juan Alomar procurador del P. prior y convento de S. Agustin de Heremitas de la ciudad de Barcelona, para que se le habilite por primera copia la segunda que ha presentado de la escritura de establecimiento perpetuo recibida por ante Josef Vaixeras escribano público que fue de la presente villa en diez y ocho de febrero de mil setecientos cuarenta, firmada por Isidro Sanpere y Pablo Sanpere padre é hijo, labradores de la parroquia de la Roca, á favor de Salvador Vidal trabajador de la tierra, de la misma parroquia de la Roca, de toda aquella pieza de tierra hierma de semilla tres cuarteras de trigo poco mas ó menos, sita en dicha parroquia de la Roca y en el lugar nombrado Fontanillas, al censo de una libra seis sueldos pagadero el día diez y ocho de febrero y por la entrada de treinta y ocho libras barcelonesas: se dice y manda á cualquier persona que tenga en su poder ó noticia de la primera copia de la referida escritura, lo manifieste á su merced, en méritos de dicha instancia que vierte por el oficio del infraescrito dentro el término de diez dias consecutivos al de la insercion del presente en el periódico de la capital, alegando el derecho que tenga ó pretenda tener en ella, con apercibimiento que concluido dicho término sin haberlo verificado le parará perjuicio y se procederá á lo que de justicia corresponda. Granollers 13 de enero de 1831. — Miguel Pagés, escribano.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Comision de la Real caja de amortizacion de Cataluña.

Desde el lunes próximo 24 del mes actual, se devolverá en esta comision de mi cargo, el resto de Vales Reales de 1.º de abril de 1830 presentados á la misma para el percibo del trimestre vencido en 1.º de octubre último, y se satisfarán en efectivo los intereses de dicho trimestre, en la inteligencia de que en esta operacion se guardará el mismo orden de fechas con que fueron entregados los referidos Vales. Barcelona 22 de enero de 1831. — Mariano Figueras y Pou.

Mañana á las once de ella en el almacén de comisos de la Real Aduana se procederá á la venta en pública subasta de varios géneros decomisados por el Tribunal de la Subdelegacion de Rentas.

El martes próximo día 25, desde las doce á la una en estrados de esta Real Intendencia se procederá á la subasta y segundo remate (haciéndose proposicion admisible) del arriendo de las rentas del gran Prior.

rato y Encomiendas de la Religión de San Juan de Jerusalem, contenidas en el edicto de 24 de diciembre último, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la escribanía mayor de la Real Intendencia y en poder del corredor Pablo Lletjós.

El Sr. administrador del Real monte de piedad de nuestra Señora de la Esperanza, avisa á los sujetos que tienen alhajas empeñadas al mismo cuyo plazo haya vencido, acudan á su desempeño el jueves próximo, que de lo contrario se les venderán en pública almoneda.

El domingo próximo 30 del corriente se cerrará la rifa de los cerdos llamada de S. Anton, la que se sorteará el lunes 31 del mismo.

Hoy se cierran la rifa de la Real Casa de Caridad, la de la reposición de los empedrados de las calles y plazas de esta ciudad, y la á beneficio del Sto. Hospital general, bajo los planes anunciados en el diario del martes último.

Con permiso del Gobierno se dará hoy baile público de máscara, á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad; en las casas de Don Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto; se empezará á las siete de la noche, y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada una peseta por persona, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

El martes 25 del corriente saldrá para Palma el patron D. Manuel Fernandez, con su jabeque español nombrado Santiago, del porte de 50 toneladas, admite cargo y pasajeros.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españoles. De Marín, Alicante y Denia en 34 días el bergantín-goleta Santa Rosa de Lima, de 77 toneladas, su capitán Gregorio Carratalá, con sardina y otros efectos á varios. De Benicasi y Alfaques en 14 días el land S. Antonio, de 17 toneladas, su patron Juan Bautista Arnan, con algarrobas de su cuenta. De Denia en 14 días el land Sta. Birbara, de 14 toneladas, su patron Antonio Mateo, con algarrobas de su cuenta. De Vigo en 14 días el bergantín Ntra. Sra. del Carmen (a) Union, de 100 toneladas, su capitán D. Juan Sivilla, con sardina á varios. De San Sebastian en 18 días el bergantín la Casualidad, de 131 toneladas, su capitán D. Juan Bautista Mendezona, con fierro y remos á D. Martin de Vidaurre. De Ciudadela de Menorca en 4 días la jabeaga Aguila, de 10 toneladas, su patron Marcos Oliver, con queso y lastre. De la Habana, Cadiz, Cartagena, Santa Pola y Alicante en 89 días la fragata Ntra. Sra. de los Angeles, de 387 toneladas, su capitán D. Cayetano Grau y Paig, con azúcar, añil y otros efectos. De Suances y Rivadesella en 28 días la goleta Ntra. Sra. de Aranzazu, de 77 toneladas, su capitán Juan Bautista Luzarriga, con trigo á la orden. De Vinaroz en 3 días el land S. Antonio, de 10 toneladas, su patron Salvador Berdaguer, con aceite para Arcñs.

Despachadas.

Jabeque correo español S. Miguel, patron Miguel Oliver, para Mallorca

con efectos y lastre. Jabeque idem Virgen de los Dolores, patron Vicente Mendilego, para Mallorca en lastre. Idem id. Virgen del Carmen, patron Antonio Frau, para Marsella con narsujas. Idem id. la Rita, patron Juan Doy, para Mahon con vino y aguardiente. Laud idem S. Francisco, patron Francisco Millet, para Milaga con papel y otros efectos. Idem id. Santo Cristo, patron Vicente Lloret, para Alicante con trigo y farderia. Ademas diez buques para la costa de esta provincia, con aceite, aguardiente, efectos y lastre.

Funciones de iglesia. Hoy domingo se da principio en la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel al devoto novenario que todos los años se dedica á la Santísima Virgen bajo el titulo de Monerrate, en memoria de haberse dignado visitar por su prodigiosa imagen esta antigua parroquia: á las diez la Rda. Comunidad acompañada de música cantará un solemne oficio, en que panegirizará las glorias de María el R. P. Fr. Josef Gutierrez, Maestro en sagrada Teologia en su convento de PP. Agostinos calzados: por la tarde á las cuatro cantará la música el santo rosario y salve solemne, despues se hará la novena á la Santísima Virgen, en seguida el sermón que hará hoy el R. P. Fr. Juan Roselló, Lr. en sagrados Cánones, en el colegio de San Buenaventura; concluyendo la funcion con los gozos de la Santísima Virgen.

En la iglesia de Santa Magdalena, la ilustre y venerable Congregacion de Jesucristo en la Afliccion, á las cuatro de la tarde tendrá sus ejercicios de instituto con exposicion del Santísimo Sacramento, y sermón que hará el R. P. Fr. Juan Vilademunt, Lr. Jub. en su convento de PP. Mínimos.

Hoy á las cuatro de la tarde la Apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonia en la iglesia de PP. Agonizantes, tendrá sus acostumbrados ejercicios con sermón.

A las cuatro de la tarde de hoy en la iglesia de la Real, ilustre y venerable Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, se hará la funcion acostumbrada de los Santos ejercicios con exposicion de su Divina Magestad, y sermón moral que hará el R. P. Fr. Josef Ligoña, religioso Franciscano.

La señora que vivia en la calle del Sto. Cristo y se ocupaba en lavar mantillas y vestidos de sarga, guarniciones de terciopelo, blondas, encajes, pañuelos de todas calidades, piezas de alepin, mantones de blondas de seda, mantillas de *glaceta*, *escumilla* y de *crespó* todo á precios moderados; ha trasladado su habitacion en la calle de la Palma de S. Justo, tienda número 5, frente de Ntra. Sra. de la Esperanza.

Una señora desearia hallar una familia decente que le realquilase una sala y alcoba á lo que se convengan, y que fuese por las inmediaciones de la Parroquia del Pino. Quien pueda proporcionarle esta conveniencia dejará nota en la oficina de este periódico.

Ventas. En la calle den Ripoll, almacen num. 8, se vende vino de superior calidad á 6 y 7 pesetas el barrilon, y el de Alella á 8, 10 y 12 pesetas el barrilon llevándolo á la casa de los consumidores y se les pres-

tará el barrilon: el aceite á 3 pesetas, á 3 y cuatro cuartos, y el de Olesa á 3 pesetas y 12 cuartos el cuartal.

Retorno. En el meson de la Buena Suerte hay la galera del ordinario conocido por Pistolet, para Gerona.

Pérdidas. Quien hubiese recogido una perra danesa tigrada, y guste devolverla en la calle de S. Pablo, num. 9, frente el Colegio de PP. Dominicos, se le darán las señas y una gratificación.

A la persona que devuelva un duro de columna que se le cayó á un muchacho á la calle desdel primer piso de la casa que habita el barbero de la calle de Fonollá y lo devuelva en dicho piso, se le dará media peseta de hallazgo.

Desde la Administracion de Reales Loterías en la plaza de la Lana hasta el meson del Albe, se perdió un billete entero de num. 21.651, y dos medios de números 19,193 y 1.950, todos del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 27 del corriente. Se gratificará competentemente la devolución en la calle del Carmen, num. 48, segundo piso, en la escalerilla de la Comisaría del cuartel 5.º; advirtiendo que las señoras de aquella Administracion estan advertidas.

El sugeto que haya hallado una llave de reloj de piedra cornerina y la devuelva en la calle de los Cambios, casa de D. Pablo Modolell, cuarto tercero, se le dará una gratificación.

Hallazgo. En la plaza del Pino, casa num. 10 piso tercero, entregarán á quien acredite ser suyo, un perro con manchas de color de chocolate.

Servientes. Ana Maria Saurina viuda, de 39 años de edad, desea hallar una casa de poca familia para servir: darán razon en la calle de Jerusalem, num. 66; piso tercero.

En el meson de la Buena Suerte informarán de una joven recién llegada de Gerona, que desea servir.

Un hombre solo de 33 años de edad, que sabe afeitár, cuidar caballos y demas quehaceres de un criado, desea encontrar casa para servir ó bien á un señor solo, tiene personas que abonarán su conducta, y dará razon el sastre que vive en la calle de Escudellers frente el horno frances num. 18.

Nodrizas. El que necesite una ama cuya leche es de ocho dias, acuda á la calle de la Daguería, num. 7, que darán razon.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía española la acreditada comedia en cuatro actos titulada: *D. Quijote y Sancho Panza en el castillo del duque*. Y terminará la funcion con el divertido sainete nominado: *Músicos y Danzantes*, adornado de sus correspondientes coros de música, y en el final se bailará el Bolero.

A las cuatro.

Y á las 7 se ejecutará por la compañía italiana la ópera semiséria en dos actos, titulada: *Torvaldo y Doriiska*, música del célebre maestro el Sr. Rossini.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.